

## Cronología de los principales hechos en la vida del Apóstol ocurridos en el mes de agosto:

- ? Agosto 28-1870 Lleva esta fecha la siguiente dedicatoria suya en una fotografía donde aparece de pie, con el grillete: "Mírame, madre, y por tu amor no llores:/Si esclavo de mi edad y mis doctrinas, /Tu mártir corazón llené de espinas, /Piensa que nacen entre espinas flores".
- ? Agosto -1884 Renuncia a su empleo en la entidad comercial Carlos Carranza and Company"
- ? Agosto -1888 Se traslada a Bath Beach, desde donde viaja diariamente a Nueva York.
- ? Agosto 30-1889 Informa a la Cancillería estadounidense que Alberto Nin representará a Uruguay en la Conferencia Internacional Americana.
- ? Agosto 31-1889 Son recogidos en la revista *Export and Finance* sus juicios acerca de la Conferencia
- ? Agosto -1889 Salda la deuda contraída para publicar la segunda edición de *Ramona*.
- ? Agosto 1890 Se encuentra en las montañas de Catskill recuperando su salud. Escribe la mayor parte de sus poemas que aparecerán en su libro *Versos Sencillos*.
- ? Agosto 20-1891 Envía al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay el informe de la delegación de este país a la Conferencia Monetaria Internacional Americana y expresa que no incluye la nota de sus gastos, "y dé por suficiente remunerado el cargo con el honor que con él se me ha conferido".
- ? Agosto 27-1891 Su esposa regresa con su hijo a Cuba. No volverá a verlos.
- ? Agosto 8- 1892 Informa a los miembros de los clubes de Nueva York acerca de su reciente viaje a la Florida en una gran reunión convocada al efecto.
- ? Agosto 18-1892 Confirma la elección, rayana en la unanimidad, del mayor general Máximo Gómez "para encabezar la organización militar revolucionaria".
- ? Agosto 19-1893 Publica en *Patria* "La crisis y el Partido Revolucionario Cubano".

### Política-Gobierno-Elecciones

"El pensador propaga, y el gobernante acomoda. Política es eso: el arte de ir levantando hasta la justicia la humanidad injusta; de conciliar la fiera egoísta con el ángel generoso; de favorecer y de armonizar para el bien general, y con miras a la virtud, los intereses."

"El gobierno es el decoro de la patria, y la patria no debe tener enemigos en sus propios hijos.Si el gobierno yerra, se le advierte, se le indica el error, se le señala el remedio, se le razona y se le explica;no se tuercen intenciones, se falsean hechos, se forjan decisiones que no existen..."

"...;hácense acaso en calma en las naciones madres las elecciones populares? Se hacen en calma cuando la libertad es ya esencia en la naturaleza, y el respeto al derecho ajeno es la garantía del propio".



CLUB MARTIANO "BLAS ROCA CALDERÍO"  
OFICINAS AUXILIARES DE LA ANPP

AGOSTO 2007  
AÑO 2 No. 8

### En sus "Escenas Norteamericanas" Martí escribió, en 1886, sobre los vicios políticos de los representantes y sobre el cruel tratamiento de los presos en la penitenciaría, males crónicos del sistema político que ha predominado en esa norteña nación :

"...terminó la Casa sus tareas este año, distinguidas principalmente por la incapacidad de los partidos para poner de acuerdo sus distintos bandos en las grandes cuestiones de la reforma de la tarifa y la suspensión del acuñamiento de la plata, por el olvido de toda idea alta de la patria con que continúan su riña mortal los demócratas y los republicanos y por la resistencia del partido democrático a ayudar al Presidente a conducir la política nacional de manera que el bien público sea lo primero..."

"El Presidente quiere que el partido sirva a la nación, y los demócratas se resisten a seguirlo, porque quieren que la nación sirva al partido".

"Y ese localismo, esa falta de áurea patria, esa angustiosa y amarga servidumbre de los representantes para con las comarcas que los eligen, esa traición perpetua a los intereses generales de la nación en obsequio a las demandas de cada distrito, es aquí el vicio de los electos de todos los partidos, que acaba siempre en igual prodigalidad a los dineros públicos, y en la misma pequeñez de las sumas verdaderamente consagradas al país, por estar los representantes sobrecogidos del miedo de que no alcance el caudal del erario para la concesión que cada uno prometió obtener a su comarca en pago de sus votos".

"¡Levantar!...he ahí una palabra en estos días tristísima, que movió hace poco a un caballero curioso a visitar,...la prisión del Estado de Nueva York, que goza fama de ejemplar y clemente.

"Allí hay una máquina terrible de castigo que llaman «máquina de levantar»..."

"Dicen los presos que en vano les permiten tener en sus celdas las obras de la librería y las revistas ilustradas, porque les dejan sin fuerzas para volver las hojas la brutal faena a que los compelen y el castigo del látigo con que se responde a toda petición de su derecho. Dicen que para obtener de ellos en los talleres más ganancias, los estrujan y chupan a trabajo como a la aceituna en el lagar, y no se ve allí en cada preso una criatura a quien mejorar y compadecer, sino una bestia que ha de halar en agonía una tarea enorme. Dicen que alzar los ojos es tener encima una red de látigos..."

"Y cuando hablan de la máquina de levantar a los comisionados de prisiones, tiemblan. ... los cuelgan por las manos esposadas, de una especie de horca, que van subiendo los alcaldes lentamente; las esposas les cortan las carnes; la circulación cesa en los brazos; las puntas de los pies vagan sobre el suelo; los alaridos espantables detienen en el aire los martillos de los presos que escuchan desde sus talleres; y el color no se lo detienen en las mejillas, porque allí no hay una sola mejilla con color: sacan en brazos al preso del potro, y luego lo echan a andar, como una fiera deshuesada".



PÁGINA MARTIANA



VIGENCIA

### HABLAN DE MARTÍ ALGUNOS DE LOS QUE LO CONOCIERON:

#### Enrique José Varona:-

"Cuando Martí regresó a Cuba, en 1879, su nombre no me era extraño. Conocía de él ya un folleto político, que me había impresionado vivamente, tanto por el fervor y nobleza de las ideas, cuanto por lo insólito del estilo. Sabía que el autor, cuando lo escribió, era un adolescente; y no podía menos de sorprenderme el sello de vigorosa personalidad que se marcaba, a cada paso, en esas páginas, que parecían vibrar, como si las animara el eco de la voz de Lamennais".

"...Se aseguraba que el recién llegado poseía el don de la elocuencia; y fácil, como lo he sido siempre, a dejarme encantar por la virtud de la oratoria, ardía en deseos de oírlo..."

"A poco de su llegada, me ofreció la ocasión apetecida: una fiesta del Liceo de Guanabacoa. Nunca olvidaré el embeleso en que estuve todo el tiempo que habló Martí. La cadencia de sus períodos, a que solo parecía faltar la rima para ser verso, mecía mi espíritu como verdadera música y con efecto propio de la música...Era un arrullo continuado que me producía, en vez de somnolencia, deslumbramiento".

"...De Martí en la plática mano a mano, en la efusión espontánea de su pensamiento ardoroso, que brotaba por lo labios, los ojos, y los ademanes, podía decirse con verdad lo que el Cosimo de D'Annunzio dice del escultor Gadí (sic): «Pertenece a la más noble de las castas humanas; es un vivificador»"

"Sí; su palabra era algo viviente que trasfundía vida. Me parece verlo, el día que nos separamos,...En medio del bullicio atronador de aquella parte, congestionada siempre, de la enorme ciudad, yo no oía sino su voz conmovida, que me conmovía; deslumbrado una vez más por su lenguaje fulgurante; enternecido por sus expresiones de afecto; confundido un instante con él en una misma tristeza por la incertidumbre que envolvía, cual pesada niebla, el porvenir de la Patria; admirado yo de verlo sacudir de súbito esos pensamientos sombríos, como si ya su visión interna se alumbrara con los lejanos resplandores de una nueva aurora".

"No he vuelto a ver a Martí, sino ahora, sobre su blanco pedestal de mármol, glorioso desaparecido que ha entrado en la inmortalidad. No sé si será un sentimiento egoísta; pero más quisiera que su mano extendida pudiera aún calentar la mía; y que su ancha frente de iluminado pudiera todavía inclinarse sobre Cuba, para dar calor a su alma con las chispas de su noble pensamiento".

("El Fígaro", 27 febrero de 1905)

### De las ideas económicas del Maestro, presentamos algunos fragmentos publicados en la Revista Universal el 14 de julio y el 14 de agosto de 1875:

"Ordena la Economía, por más que hiciera bien en limitarse a aconsejar, que sea franco y libérrimo el comercio de todos los efectos extranjeros."

"Brioso empuje ha cobrado en la presente era de paz la riqueza minera mexicana: es ésta, por su naturaleza, riqueza insegura y vacilante; pero, si no de una manera equitativa, ello es que aumentan sus productos, y el laboreo de minas adelanta. Abiertos los puertos mexicanos al comercio extranjero libre; siendo verdad innegable que no abastece la industria nacional las necesidades numerosas de una vida, no ya rica, sino modesta y holgada, se comprarán siempre en México los productos extranjeros; se comprarán con tanta más razón cuanto que la riqueza - siquiera sea accidental -está creciendo. Abandonadas a su esfuerzo propio las industrias nacionales, fuerza es que presenten en su infancia todos los caracteres de imperfección que es ley presente aquello que trabajosa y lentamente se forma. Morirán nuestras industrias por falta de mercado. Nadie comprará lo imperfecto cuando tiene lo perfecto a mano: a esta desconsoladora y natural verdad ayuda el alto precio que, con no ser bueno, ha de pagarse por los productos de nuestras industrias incipientes".

"Utilísima es para un país formado la libertad absoluta de comercio: ¿es de la misma manera útil para un país que se forma?"

"El comercio libre es bueno; pero realizado en nuestro país, extinguiría en su nacimiento las abandonadas industrias nacionales."

Si se asegura a las industrias nacionales una demanda relativa; si cuanto pudiera contribuir a ellas pudiese ser introducido sin gravámenes ni derechos; si los compradores mexicanos se resignasen a comprar para su servicio los productos de nuestra industria propia, siquiera no fuesen al comenzar como los que del extranjero vienen hoy, esta libertad de introducción, esta protección franca y decidida, este primer consumo que resarciera a la industria naciente de sus gastos en poco tiempo despertarían y fomentaría centros de producción, ..."

"...La Economía ordena la franquicia: pero cada país crea su especial Economía. Esta ciencia no es más que el conjunto de soluciones a distintos conflictos entre el trabajo y la riqueza: no tiene leyes inmortales: sus leyes han de ser, y son, reformables por esencia. Tienen en cada país especial historia el capital y el trabajo...A propia historia, soluciones propias. A vida nuestra, leyes nuestras. No se ate servilmente el economista mexicano a la regla, dudosa aun en el mismo país que la inspiró. Aquí se va creando una vida; créese aquí una Economía. Alzanse aquí conflictos que nuestra situación peculiarísima produce: discútanse aquí leyes, originales y concretas, que estudien, y se apliquen y estén hechas para nuestras necesidades exclusivas y especiales".